



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 03 SEP 2020

RESOLUCION N° 1852 - 025

VISTO:

El Contrato de Servicio Eventual por Instalación de Cocina; celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. Gutiérrez Gerardo Ángel DNI N° 20.194.256, Y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documentación respaldatoria: Presupuesto Remito N° 001-00000300, se hace precisa la prestación de Servicio de Reparación de Perdida de Gas, ambiente Aula se procede a anular toma y se reemplaza Gabinete de Gas y Modificación de Cañería, incluye Mano de Obra y Material, , para PROGRAMA INTEGRAL DE ACONDICIONAMIENTO EN UNIDADES EDUCATIVAS DE CAPITAL E INTERIOR DENOMINADO "PUESTA PUNTO"; Expte. N° 0110048-37496/25, en el marco de lo dispuesto en el artículo 15 inciso a) de la Ley N° 8.072, y del artículo 17 del Decreto N° 1.319/18, destinada a la Escuela de La Loma N° 4770.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse. -

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES
QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-**

RESUELVE

Art. N°1.- APROBAR El Contrato de Servicio eventual, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. Gutiérrez Gerardo Ángel DNI N° 20.194.256, que pasa a formar parte de la presente. -

Art. N° 2°.- AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art. N°3.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno y/o Competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-

Art. N°4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

Art. N°5.- De forma:-

Sandra B. Fernandez
Secretaria de
Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray



ALEMAN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY